



El C. Lic. Benjamín Medrano Quezada: Presidente Municipal: Decirles a las Señoras y Señores Regidores que ya tenían un ratito aquí esperándonos, queremos comentarles que venimos de un evento donde los Hermanos Migrantes de la Federación de Denver acaban de hacer un donativo por mas de 500.000 Dólares en equipo y material médico testigos de este evento fueron las Señoras Regidoras de la Comisión Binacional Lic. Adriana Vázquez y la Señora Guille Alonso, nos acompañó también la Regidora Encargada de la Comisión, Presidenta de la Comisión de Salud que es la Regidora Angélica Carlos, la Regidora también Rosy y por eso queremos pedirles una disculpa, no era nuestra intención tardarnos mucho rato pero era necesario e indispensable otorgar el tiempo a los hermanos migrantes que ellos han dedicado casi todo un año en traer todo esto y era justo dedicarles cuando menos 10 minutos adicionales. Vamos a dar inicio a toda la gente de Saucito del Poleo Muchas gracias por acompañarnos Señores Funcionarios, a los integrantes del Sindicato de Mineros Metalúrgico de México, muchas gracias por acompañarnos, a nuestros líderes, a nuestros amigos, un placer recibirte Juan de Dios y a todo tu comité muchas gracias por acompañarnos, a la Contralora, a los Señores Funcionarios del Gobierno Municipal. Quiero entonces pedirle al Señor Secretario que pase lista de asistencia y nos diga si existe o no quórum legal para Sesionar. El C. Secretario de Gobierno: La C. Regidora Clivia Fabiola Meza García, trajo justificante así como también Gerardo Pinedo Santacruz, también tenemos justificante, Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores contamos con 14 asistencias, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. El C. Presidente Municipal:

Siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil catorce, declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. a la que previamente se convocó a celebrarse en el Salón Ejidal ubicado en Calle Vicente s/n. frente a la Iglesia a un costado de la Escuela Primaria de la Comunidad de Saucito del Poleo. Bajo el siguiente Orden del Día. El C. Secretario: **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Dos.-** Lectura del acta anterior correspondiente al 30 de Septiembre del 2014. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre "El Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre "El Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. **Punto Cinco.-** Lectura de correspondencia. **Punto Seis.-** Participación Ciudadana. **Punto Siete.-** Asuntos Generales.- **Punto Ocho.-** Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal: **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. Quiénes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos sírvase levantar su mano. Aprobado por unanimidad. **Punto Dos.-** El C. Presidente Municipal: Lectura del acta anterior correspondiente al 28 de Agosto del 2014. Por lo que solicito de lectura a la misma. El C. Secretario: Voy a solicitar a las Señoras y Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. El C. Presidente Municipal: Está a consideración de ustedes la propuesta del Sr. Secretario de omitir la lectura del acta anterior, quiénes estén de acuerdo en la misma sírvanse levantar su mano. Aprobado por unanimidad, omitir la lectura del presente punto. **Punto Tres.-** El C. Presidente Municipal: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre "El Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Le solicito a la Señora Síndico dar lectura al dictamen correspondiente. La C. Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal: Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día martes 28 de octubre del 2014, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de septiembre de 2014, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros. Una vez analizado y discutido el asunto en mención con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 Fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: dictamen: Se aprueba por mayoría el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre del 2014. Dictamen que pasa el Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales, Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la misma. El C. Presidente Municipal: Atendiendo la instrucción dada por los Señores Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda en el sentido de la discusión y aprobación en su caso, vamos a iniciar con la discusión, en este momento se abre el registro de los oradores que deseen intervenir en la discusión del presente asunto, recordándoles

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



que solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. La Regidora Martita Bañuelos y el Regidor Fernando Valdez, el Regidor Javier Hernández, se cierra el registro, tienen el uso de la voz los regidores. La C. Regidora Martha Medina Bañuelos: Comentarle aquí a todos mis compañeros y también a usted Señor Presidente del día que tuvimos la sesión de hacienda, un asunto que a mi si me parece muy delicado que yo creo que a la Maestra le falta la capacidad para llevar a cabo bien las sesiones, yo se lo comenté a ella porque hablar del recurso no es un asunto tan a la ligera, estando dentro de la sesión vimos lo que viene siendo lo de obras públicas, pasamos con lo que viene siendo el gasto corriente con la Tesorera y al llegar a los Fondos Federales no nos permitieron ni que los Directores que estaban ahí dentro nos explicaran, ni nosotros poder hacer ningún cuestionamiento, yo se lo pedí dos veces a la Síndico y no me dio el uso de la voz, ella dio por concluida la sesión, a mi si me pareció muy delicado y yo si lo comenté que aquí lo iba a hacer saber, es algo que la verdad a mi si se me hace lamentable que estando los Directores no los aprovechemos, si dijo el Director de Desarrollo Económico que si ya se podía retirar, pues ya, ya lo votaron, muchas gracias. Entonces eso es en primera y para continuar con esto de la clasificación que nos manda aquí del Fondo IV el Director ya que se encuentra con nosotros y preguntarle en la cuenta de otros subsidios que es por \$ 3'625,000.00 saber los conceptos en los que se aplicó este recurso y los montos, si me gustaría que esta hojita que nos hace llegar nos lo hiciera llegar mas desglosado porque es nada mas pues en realidad esto no nos dice nada, entonces si nos gustaría que lo haga como lo hace el Director de Obras Públicas y como lo hace el Director de Desarrollo Social. Si está ya de modo para que nos conteste y sino pasaremos a la pregunta. El C. Presidente Municipal: Claro que sí aprovechando que están los Directores vamos ahí donde dice subsidios en el 439 verdad, del Fondo IV, muy bien con mucho gusto ahorita le dan, y también aprovechemos que están los Directores, digo a mi no me gustaría que se fuera a tomar a mal y no voy a permitir que la Síndico le replique, pero esos asuntos y por alusiones personales ella debiera replicarle si tiene o no la capacidad, como decirlo para que no se sienta mal ni usted ni ella verdad, cada quién tiene la forma de explicarlo, yo soy muy respetuoso, pero mejor que no se viera que su expresión va con un dolo o mala fe, porque pues yo también podría decirle que usted quién es para valorar la capacidad de la Síndico, entonces que no se torne esto álgido, entiendo, entiendo, pero para evitar este tipo de roces, aquí estamos donde se puede dilucidar absolutamente todo verdad y aquí estamos todos los Regidores y todos los Directores, nada mas que si nos gustaría que nos precisara además de eso en cuales Fondos Federales y en que quiere saber, para que nosotros veamos si le damos la información inmediatamente o si se la damos por escrito, para que no tenga esa duda, yo creo que estamos en una armonía, hemos trabajado últimamente perfectamente bien y que no vayamos a romper este ritmo de trabajo que traemos por quizás el cansancio de tantas horas que ustedes tenían en esta sesión que fue maratónica, creo que la síndico diera por concluida debido a que ya no era necesario, pero para que no nos lastimemos, voy a pedirles a los Señores Regidores que tengan el uso de la voz para que luego los Directores que hagan referencia o alusión a los Fondos nos puedan decir, nada mas si me gustaría que le des otra vez el micrófono a la Señora Regidora para que nos precise en materia de Fondos Federales que necesita saber. La C. Martha Medina Bañuelos: Bueno ya le había hecho la pregunta al Director de momento quiero saber en que otros subsidios fue lo que se gastó esto. Ya ahorita checo y sigo con las preguntas. El C. Regidor Fernando Valdez: Bueno yo si tengo algunas preguntas a la mejor ya pronto nos la van a dilucidar, en la cuestión de la feria, comentábamos ese día, que ya parece que es en esta administración de septiembre salió el último monto de los \$ 12'000,000.00 que se gastaron en la feria, un monto de \$ 1'209,000.00 en subsidios y transferencias, no sé si sea todo completo o haya otros subsidios ahí metidos, ya nos decía la Contadora que es lo último, ese día hicimos hincapié en que necesitábamos que se nos hiciera un informe completo el Comité de la Feria, ya parece que hay fecha parece que para el miércoles, creo que si, el miércoles para que se nos dé un informe detallado porque sino queda muy a la ligera el verlo de esa manera, entonces si esperamos que se nos de ese informe y pues estar todos presentes, si me gustaría que estuviéramos juntos los Regidores que tengamos la intención de conocerlo. También en el Fondo IV hay otro rubro el 853 y otros convenios son arriba de \$ 6'000,000.00 pues conocerlo a ciencia cierta de que se tratan otros convenios y pues estar al tanto de que el dinero se gaste bien. El C. Regidor Javier Hernández: Yo también solamente tengo una duda, una pregunta para el Licenciado, ahora con agrado veo que en honorarios asimilables a salarios se deroga una cantidad muy por debajo que venía por lo cual yo le había solicitado y nuevamente le pido tuviera bien Señor Robert de pasarnos un listado si es posible de toda la gente que se le deroga de los honorarios asimilables porque yo luego le había comentado dos veces anteriores, había venido por quinientos y fracción, y no por seiscientos y luego se nos aumentó como a un millón trescientos y ahora nos baja a doscientos cincuenta y cinco, entonces nada mas pedirle de favor en el 121 Señor le encargo. El C. Presidente Municipal: A efecto de que de respuesta el Señor Director, tiene el uso de la voz el Lic. Robert Barker Mestas: Para

A t e n t a m e n t e

El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



responder a los Señores Regidores en el 439 que son otros subsidios, este implica las aportaciones municipales para la obra que es la 2ª. Etapa de Regeneración de la Imagen Urbana por un total de \$ 2'625,000.00, son recursos convenidos y son también en el Programa 1 X 1 \$ 500,000.00 que son del Programa Apoyo a la Vivienda entrega de cemento y \$ 500,000.00 al Programa de Obras Convenidas con Comunidades. Eso en cuanto al rubro 439. En el rubro 853, que son Otros Convenios, hay que señalar también que esta es la descripción que viene en el sistema de contabilidad gubernamental y no siempre es lo suficientemente clara pero para eso estoy a sus órdenes, está la Aportación Municipal para el Programa Rescate Espacios Públicos que son \$ 1'043,000.00 y \$ 5'000,000.00 restantes para la Aportación Municipal para el Programa HABITAT esas son las partes que se han derogados en estos programas y en el de Honorarios en esta ocasión Señor Regidor solamente incluye el pago de instructores 44, de los Centros de Desarrollo Comunitario en las otras ocasiones y ha sido una situación repetitiva, incluye a veces el pago de honorarios a los propios policías miembros de Seguridad Pública y a otras entidades que no dependen directamente de Desarrollo Económico, pero por supuesto que le haremos llegar en breve la relación correspondiente que ha solicitado. El C. Presidente Municipal: Sería muy importante Señora Tesorera y Señor Director que para la próxima Sesión de Hacienda, en estos rubros que metódicamente son así porque así nos lo dice el sistema que pudiéramos hacerles un anexo verdad, que yo creo que vale mucho la pena, miren de este y otros subsidios la gente puede decir y porque \$ 3'000,000.00 en que se gastaron, que importante es que ustedes sepan que estos mas de \$ 3'000,000.00 se van a invertir en un esfuerzo que hizo el Municipio en lo que tiene que ver con imagen urbana, toda la Calle García Salinas que se va a regenerar como lo estuvimos haciendo en el Jardín del Obelisco, a nosotros nos correspondió poner solamente \$ 2'625,000.00, y a cambio de nuestro paripaso vamos a recibir casi \$ 10'000,000.00, nueve millones y pico de pesos en esta bolsa que va a servir para que se integre, si nosotros no tuviéramos pues no podríamos permitirnos tener una gran ventaja en ese sentido. En el 1 X 1 es de los mas de 1000 beneficiarios que hace unos días entregamos 10 bultos de cemento. De las obras convenidas por el Municipio de los \$ 500,000.00 que también habla el Lic. Jasón, es en las Comunidades lo que quiere decir entonces que en Comunidades en donde nosotros podemos convenir obras con este fondo para que puedan beneficiarse. Hoy en día tenemos la participación de una Maestra de la Escuela de San José de Lourdes porque quiere que le ayudemos a hacer su barda, su cerco perimetral, entonces a eso obedece para que nosotros tengamos suficiencia financiera y si no lo hacemos del Fondo IV también tenemos otro Fondo en el Fondo III, donde podemos nosotros contribuir a que las mismas escuelas puedan tener cercos perimetrales, domos, techos, nuevos salones dependiendo de la capacidad nuestra, pero si sería bueno que para la próxima que venga a detalles y así eviten cualquier suspicacia porque si sería muy bueno, lo raro se me hace es que no se los haya preguntado en la Comisión verdad, lo bueno es que aquí estamos y queda a satisfacción de la Señora Regidora. Bien se abre una segunda ronda si alguien quisiera hacer alguna otra pregunta. El Regidor Fernando Valdez, El Regidor Javier Hernández, y se cierra la ronda. El C. Regidor Fernando Valdez: Nos dice el Lic. Jasón que parte de otros convenios es el programa HABITAT y ese es el detalle no, aquí la Contadora por ejemplo nos pone la cuestión de egresos del Programa HABITAT nada mas \$ 116.00, entonces ahí es donde nos confundimos, porque usted nos lo pone en lo que es Fortalecimiento a Municipios y ella nos lo pone separado el Fondo HABITAT nada mas con \$ 116.00 y también yo creo que no se si hay un error, la Contadora nos pone la cantidad del Fondo IV de Fortalecimiento a Municipios por \$ 14'645,528.00 y usted en la hojita nos pone únicamente la cantidad de \$ 13'118,791.00 no se cual sea la real si la que nos pone la Contadora por \$ 14'645,528.00 o la hojita de \$ 13,118,791.00. El C. Regidor Javier Hernández: Precisamente quiero puntualizar algo, solicitar la información al Lic. Jasón precisamente por la situación que se da, nosotros de Desarrollo Social pues tenemos un tanto como de 8, diez hojas, no lo desglosan, de obras como también de 20, 25 hojas, por eso luego a veces son las dudas, yo creo que al paso del tiempo usted lo decía hemos venido trabajando de la mano juntos y hemos, todo lo que le pedimos a Gilberto nos lo dio y no ha pasado nada, todo lo que le pedimos a Paco Hernández nos lo dio y tampoco ha pasado nada, visto está en que no se utiliza la información, yo creo que cada uno somos responsables de lo que estamos haciendo y no ha pasado nada y pues es solamente información se van disipando las dudas, va uno conociendo, va uno aprendiendo y ya no tiene que hacer uno cuestionamientos de algo que ya conoce, pero eso puntualizar y efectivamente pues si lo comentábamos con la Maestra a lo mejor porque fue una sesión maratónica de 13 horas, las que estuvimos ahí encerrados trabajando pero si le solicitábamos a la Maestra que checáramos, para nosotros es mas viable que para nosotros en la Comisión verificar cada uno de los rubros tener la información, tener el conocimiento para ya no hacer cuestionamientos, que no son cuestionamientos, solamente saber la información, tener el dato de mano de ellos y que ellos nos expliquen las dudas que tengamos y yo creo que no es mucho pedir. Entonces le decía por eso ese día le comentaba a la Maestra, lo que pasa es que ya estábamos todos cero. El C. Lic. Robert Barker Mestas y

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



la Directora de Finanzas si así lo quisieran para que disipen esa duda en cuanto a las cantidades a que se refiere el Señor Regidor. La C. C.P. María Elena Bonilla Cenicerros: La diferencia puede estar precisamente en los conceptos de retención al momento de hacer pago hay algunos conceptos que tenemos impuesto marcado por la ley, en este caso ya había pasado en otro informe lo mismo, lo que me comprometo es que llegando saco la conciliación y se las envió por oficio al Departamento de Regidores. El C. Presidente Municipal: Bien Señoras y Señores Regidores agotadas todas las participaciones someto a votación de ustedes si ha quedado suficientemente discutido, ah!!! Lo de HABITAT es cierto La C. C.P. María Elena Bonilla Cenicerros: El Importe que tiene de los \$ 116.00 es un concepto de una comisión bancaria que no entra propiamente a los gastos de HABITAT que se pagan con gasto corriente, pero por ese concepto. El C. Presidente Municipal: Lo que se gastó o lo que se va a gastar en HABITAT es lo que quiere saber, nada mas para que le puedan contestar por favor. Lic. Robert Barker Mestas: No tengo yo en mis manos el Informe de Finanzas y Tesorería para señalarle pero esa es la aportación que está radicada en cuentas, en este momento no se ha gastado nada por eso tal vez no lo ve usted ahí, efectivamente, esa es la transferencia a la cuenta que va a hacer los pagos correspondientes, pero todavía no es un gasto en sí. El C. Presidente Municipal: Señor Regidor ya quedó... con relación a lo del HABITAT. Pues es que ya son dos, le voy a hacer como la Síndico eh!!! No les voy a permitir ya... El C. Regidor Fernando Valdez: Bueno en el Programa de Infraestructura Deportiva 2013, no sé si sea esa parte hay \$ 1'882, 550, no se si yo haya gastado ahí o en otro lugar fui ahí al Gimnasio Municipal y me dio tristeza ver que se gastaron arriba de \$ 4'660,000.00 en un domo y dos canchas ahí, cuando dijimos que en la Unidad Deportiva de Mariana se hizo toda una unidad deportiva con un poquito mas de dinero, entonces se me hizo triste que en verdad se tire el dinero a la basura, cuando tenemos muy pocos espacios deportivos aquí en Fresnillo como ese que somos dueños el Ayuntamiento, somos dueños el Municipio y lo desperdiciemos en un domo cuando se pudo haber hecho ahí algo un polideportivo grandísimo donde pudimos haber abarcado muchos deportes y fue demasiado el dinero que yo vi que se gastó en un domo y dos canchas de basquetbol, entonces no se si venga ahí incluido en infraestructura deportiva, ojalá que mas adelante podamos planear lo que se pueda hacer, porque aunque nos manden dinero sin planear a veces no es conveniente agarrarlo, agarrarlo solo porque nos lo mandan de la Federación para una obra que a lo mejor no nos va a convenir en un futuro, ojalá que lo podamos planear y ahí veremos un polideportivo grandísimo y veamos derribado el Gimnasio Municipal y hubiéramos hecho un gimnasio enorme que hubiera beneficiado mas al Municipio. El C. Presidente Municipal: Yo coincido en cierta parte con usted Regidor, no existe un departamento de planeación, pero además en este tipo de recursos nosotros no somos quién decidimos en forma total sino es la misma Comunidad Deportiva la que nos hace la solicitudes, ojalá usted fuera al gimnasio y le preguntara a los jóvenes que hacen volibol que es el único lugar que tienen y que le prestan muy relativamente y que es el lugar en donde tienen un domo, a lo mejor a usted le parece no adecuado, porque usted a lo mejor no es deportista, verdad, o a lo mejor no va, pero creo yo que todo mundo quisiera un domo en sus espacios para evitar tener que estar soportando el sol y esto a su vez fue un domo que esta perfectamente realizado, iluminado, y en cuanto a los costos, si lamentablemente son muy caros verdad, un domo de una Escuela cuesta \$ 1'000,000.00 mas o menos mas chiquito que esos, el domo que hicimos en la Prepa nos costó cerca de \$ 2'000,000.00 también, entonces habrá que preguntarles a los alumnos de la Prepa si están de acuerdo en que les hagamos el domo verdad, imagínese que tuviéramos que preguntarles a todos, yo creo que son decisiones que tenemos que ser muy certeros, ojalá que tuviéramos muchos espacios físicos donde poder realizar obras de infraestructura deportiva, y no por ejemplo andarlas haciendo en algunas comunidades en donde no van a tener ahí le pudieran decir, pero si usted le dice eso, le va a decir la Regidora perdóneme pero mi Comunidad por muy pequeña que sea requiere el uso de la... verdad, esperemos que nos vaya bien y que en pocos días tengamos un anuncio importante de la Secretaría de Hacienda en donde vamos a ir la próxima semana porque estamos replanteando a la propia Secretaría de Hacienda que el complejo deportivo que era para Tlaltenango por si no lo sabían y solo lo supieron por los medios estamos muy avanzados en la construcción de este gran proyecto, solo y porque así me lo hizo saber el Presidente Municipal, yo no me lo inventé, me lo hicieron saber las personas que hicieron los proyectos tenían conflictos que no permitían avanzar sustancialmente, yo respeto lo que puedan decir los Regidores y la Síndico de Tlaltenango, no tengo el gusto de conocerlos, yo solamente aprovecho la oportunidad de que si alguien se queda dormido verdad, pues bienvenido a Fresnillo, entonces ojalá que en los otros espacios deportivos pues si que pudiéramos tener un cuidado especial, pero yo creo que toda la infraestructura deportiva por muy modesta o pequeña que sea pues haya que la valoren los deportistas, yo creo que ahí sería muy, muy bueno y también hablando del deporte el Regidor Javier sabe de eso, haber si algo nos quiere decir por ahí, ya no, ah! Si. El C. Regidor Javier Hernández: Yo si difiero un poquito con el Regidor Fernando al contrario, yo también creo, le digo que yo difiero poquito porque

A t e n t a m e n t e

El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



en la cuestión de que efectivamente eso es lo que digo ya parece un disco rayado, pero hemos estado Presidente tratando de que tengamos una cartera de proyectos y efectivamente para que cuando otros Municipios dejan escapar esos recursos, nosotros podemos captarlo, le digo eso es lo que no comparto con el, donde si estoy de acuerdo y donde deberíamos de tener mas visión yo pienso, nosotros los Regidores de ver que las autoridades deportivas no tienen, no han sido capaces pues yo no quiero hablar de si tienen o no capacidad, pero no han sido capaces de acercar a los deportistas a estos espacios porque si hay espacios deportivos, a lo mejor no son suficientes pero si hay, pero no les hacemos a la juventud, a los chavos, a la gente no se los hacemos atractivos para que vayan, no se los hemos hecho atractivos, ni en competencia, ni de aficionados pues, no en alto rendimiento ni en nada y si tenemos infraestructura si hay, pero le digo yo siempre que voy a todos los espacios deportivos se ven solos, desolados y se argumentan muchas cosas pero la verdad es que quién se está encargado de todo eso no ha tenido la sagacidad de acercar a los deportistas, por ahí yo le decía que nuestro Secretario del Deporte pues no, con todo mi respeto y todo yo no le veo futuro, para los deportistas ni para él, entonces le digo y luego ve uno con tristeza pues es que andamos hay de a tiro en la chiquillada, andamos peleando balones, redécitas cuando deberíamos estar pidiendo cosas que realmente valgan la pena, yo ahorita fui adelantito a ver un campo empastado y desde haya vienen a jugar acá, se les hace atractivo el pasto, digo haya podríamos hacer lo mismo porque también tenemos, pero luego le digo no hay capacidad, ahorita en el futbol por ejemplo todos quieren jugar en la Minera porque son las canchas donde hay pasto, están bonitos sí, le digo pero también en la Deportiva tenemos una y esa no la explotamos, le digo ya en la Colonia... ese Cásarez no la presta nunca, está peor, le digo ese tipo de detalles pero yo le digo lo nuestro y lo que yo he propuesto con usted y con todos los demás es que si es importante tener una cartera de proyectos porque constantemente fallan muchos Municipios en bajar recursos pues, ellos en fallan porque no tienen ninguna otra, y si nosotros tenemos una carterita de proyectos pues nosotros nada mas podemos llevarlos, pues nosotros si queremos aquí está esto, aquí esta lo otro, incluso le digo tengo otra propuesta que ya fuera de lugar pero me gustaría hacérsela de una vez, a mi me gustaría que le comentaba la Sesión pasada, ahora que vamos a recaudar ya lo de predial y todo, que a través de Catastro nos diéramos cuenta que Colonia es la que se puso mejor que pagando su Catastro y poder lograr alguna obra para incentivar a los demás y a las demás Colonias, decirles a ver miren la Pancho Villa recaudó mas que todos vámonos, en una Callecita o lo que podamos y luego ya ahí incentivamos a las demás Colonias a que se arrimen a pagar y ojalá y en la propuesta también Presidente podamos hablar con Gilberto que los Presidentes de Participación Social y los cheriff nos puedan ayudar. El C. Presidente Municipal: Me parece muy buena su apreciación. El C. Presidente Municipal: La Síndico Municipal quiere hacer uso de la voz y con esto concluíamos las cuatro rondas. La C. Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal: Muchísimas gracias Señor Presidente agradecerle los comentarios que usted ha hecho en su momento alusivo al comentario de la Señora Regidora Martita Bañuelos, pero yo quiero decirle que en mi calidad de Síndico yo no necesito que nadie me defienda, yo creo que nuestro trabajo habla por si solo y quiero decirles aparate que si a alguien le apasiona lo que hace es a la Síndico Municipal, yo quiero decirle con todo respeto mi Regidora Martita que yo no sería capaz de denostar sus capacidades, su trabajo que usted hace porque nadie en esta vida tiene un trabajo al cien ni una capacidad al cien, a mi me agrada mas verle sus virtudes, sus cualidades, pero si quiero decirle y también quiero pedirle de favor a usted y a todos los compañeros Regidores de la Comisión de Hacienda que tiene que haber disciplina en la Comisión de Hacienda, la Maestra no tiene el látigo en la mano que esperanzas, soy una persona que me gusta el respeto y siempre he dicho no de a gratis porque ocupo que de allá para acá también lo haya. Pero si luego en la Sesión de Hacienda se convierte en una total indisciplina y me la paso preguntando hasta mas de 10 minutos si el punto está suficientemente discutido, y nadie mas levanta la mano para decir que quiere hacer alguna moción o alguna participación yo tengo que continuar con la sesión, yo creo que este escenario mi Contadora mi Regidora no es un escenario para golpearnos, usted mi Regidora que es de la fracción contraria, que aquí no son fracciones, es un compromiso en conjunto por un Pueblo y esta gente que está aquí sentada que merece todo nuestro respeto, y que está esperando respuestas y trabajo en conjunto, pues no se vale que luego exhibamos situaciones, vamos que pueden ser manejadas de una manera muy profesional y de una manera en corto. Así como usted menciona esto yo nada mas termino con lo siguiente, yo les pido que pongan un poquito de su parte también para que en las Sesiones de Hacienda haya esa disciplina que se requiere, porque es un trabajo de altura que merece que le demos y le pongamos la atención necesaria. Es todo y mis respetos para usted Señora Regidora. Gracias. El C. Presidente Municipal: Muchas gracias Señora Síndico. Agotadas las participaciones, yo se que todo es muy importante y me da mucho gusto porque a pesar de los momentos críticos, siempre hay la cordialidad, hay la amistad, y aquí hay amigos de este hermoso Municipio de Fresnillo, donde estamos en el Saucito del Poleo, en esta Comunidad para que ustedes sepan que

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



trabajar en conjunto lleva su complejidad, el manejar un Municipio y manejar recursos no es solamente sentarnos haber que estamos haciendo, todos los días hay una discusión en las comisiones para tener y llegar a fin de mes a dar cuenta de este tipo de acciones. Así que eso no es ningún pleito ni mucho menos, dense cuenta ustedes que es lo que se aporta y aquí seguimos, quiénes consideren que esta suficientemente discutido el tema sírvanse levantar su mano por favor. 12 votos, quiénes consideren que no está suficientemente discutido 1. Quién se abstenga de votar 0. Discutido que ha sido suficientemente el presente punto del orden del día, someto a ustedes la aprobación del presente punto, quiénes así consideren votar a favor sírvanse levantar su mano. Quiénes consideren que deban votar a favor sírvanse levantar su mano, el punto que estamos discutiendo, 10 votos, quiénes voten en contra 3. El C. Secretario de Gobierno: Le informo Señor Presidente que por 10 votos a favor el presente punto del orden del día Referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014 ha quedado aprobado. **Punto Cuatro.-** El C. Presidente Municipal: Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre "El Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Solicito a la Síndico dar el resultado del dictamen. Evitar la lectura del mismo, finalmente lo tienen todos en su poder. La C. Maestra Leticia Morales Casillas Síndico Municipal: Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día martes 28 de octubre del 2014, para tratar asunto relacionado con análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Obras y Servicios Públicos, correspondiente al mes de septiembre del 2014, que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I; IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por mayoría el Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de septiembre del 2014. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la comisión. El C. Presidente Municipal: En este momento, se abre el registro de los oradores que deseen intervenir en la discusión del presente asunto. No habiendo oradores ni registrados, pregunto a ustedes si consideran que está suficientemente discutido sírvanse levantar su mano. Aprobado por unanimidad. Discutido que ha sido el punto vamos a la aprobación del mismo, quiénes estén de acuerdo en aprobarlo, sírvanse levantar su mano. El C. Secretario: Señor Presidente le informo que se tuvieron 12 votos a favor y 1 en contra por lo que el presente punto del orden del día Referente al Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda sobre "El Informe de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de Septiembre del año 2014", que presenta el Ing. Francisco Javier Hernández Ramos, Director de Obras y Servicios Públicos. Ha quedado aprobado. **Punto Cinco.-** El C. Presidente Municipal: Lectura de correspondencia. Le pido Señor Secretario, nos dé a conocer la correspondencia recibida. EL C. Secretario de Gobierno Municipal.- Tenemos una invitación de Omar Martínez Escobedo, Presidente de la Federación Zacatecana del Sur de California que fue enviada el 22 de octubre del 2014. Donde dice lo siguiente: Estimado Presidente Municipal, reciba un atento y afectuoso saludo a nombre de nuestra Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California (FCZSC). Por este conducto le hacemos llegar una importante invitación para que nos conceda el honor de asistir a nuestros eventos próximos con motivo de la celebración del Día del Zacatecano. Anexo encontrará los pormenores. Esperando una positiva a nuestra invitación quedamos al pendiente. Saludos cordiales, por favor confirmar de recibido y firma Omar Martínez Escobedo, Presidente FCZSC. Tenemos también una correspondencia dirigida al Presidente Municipal, que dice: Lic. Benjamín Medrano Quezada, Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas, Presente. Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión de esta misma fecha la H. Sexagésima Primera legislatura del Estado, llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Segundo Mes (Octubre), dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Segundo año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera: Presidenta.- Dip. Susana Rodríguez Márquez. Vicepresidenta.- Dip. Ma. Elena Nava Martínez. Primer Secretario.- Dip. Javier Torres Rodríguez. Segundo Secretario.- Dip. Alfredo Femat Bañuelos. Le comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reección, Zacatecas, Zac. a 30 de Septiembre del 2014. La H. LXI Legislatura del Estado, Diputada Presidenta. Claudia Edith Anaya Mota. El C. Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, atendiendo a la invitación que hace la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California para que el día 28 y 29 y 30 del mes de Noviembre, se pudieran llevar a cabo la Agenda, Reunión de Trabajo con Presidentes de Clubes, Presidentes Municipales y Funcionarios de Gobierno, para la Proyección de lo que serán los nuevos Proyectos por uno

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



del 2015, así como el abanderamiento de nuevos clubes me permito solicitar a esta Soberanía, licencia para poder acudir en representación de este Municipio y ausentarme del País el día 28 , 29 y 30, quienes quisieran otorgarnos el permiso, para poder salir del País si así fuera necesario, agradeciéndoles señoras y señores Regidores que nos han estado permitiendo ustedes la salida del Presidente Municipal, en las tres últimas ocasiones, yo no he acudido personalmente, hemos atendido los clubes, lo único que queremos es que si tenemos la posibilidad de ir y si es necesario acudimos, si no, solamente atendemos la invitación del Club, pero que no se diga que los Regidores tienen poco interés en los Proyectos que se puedan ver y aquí quiero hacer constar que en la pasada visita que hicieramos a Estados Unidos, el Regidora Rubén Moreno se dio cuenta de cómo estando presente el Presidente Municipal de Fresnillo y formando parte de la Mesa de discusión en representación de todos los Presidentes Municipales, priistas, porque cada partido tiene un voto en estas, los priistas, las petistas, los panistas, tienen un voto en la Mesa logramos que se dejara sin efecto, porque nosotros habíamos pagado en tiempo los Proyectos y las Becas que iban para Jerez y que por no haber cubierto anticipadamente estos recursos, esto nos permitió jalar los recursos para nuestro Municipio. Entre ellos, por ejemplo la barda del CEBETIS, que va a costar casi dos millones de pesos y que no se había podido hacer, una Sala de Velación en la Purísima del Maguey y otros clubes como el Club Plateros que se abandero y un Club nuevo que ya nos dio un primer resultado, que no porque esté tan lejos el Club de Vasco de Quiroga, podemos decir que ya nos dio. Entonces si es importante acudir a este tipo de reuniones. Entonces quisiera yo preguntarles si son tan amables en otorgar, quien vote de manera positiva para el permiso sírvanse levantar su mano. Yo solamente quiero hacer una acotación, yo respeto mucho la votación pero no es posible que quien preside la Comisión Binacional no otorgue el permiso al Presidente para acudir, verdad, o si quiere ir que lo pague de su dinero, que será bienvenido. No se crea usted puede ir con nosotros con mucho gusto. El C. Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente POR MAYORÍA, con 10 votos a favor, 2 votos en contra. Se le concede permiso para ausentarse del País el día 28 y 29 y 30 de Noviembre, para que asista a los eventos que con motivo de la celebración del Día del Zacatecano, de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California (FCZSC). El C. Presidente Municipal: Muchas gracias pasando al **Punto Seis.- Participación Ciudadana.** Por lo que solicito al señor Secretario se sirva desahogar el punto del orden del día mencionado. Con todo gusto señor Presidente, voy a mencionar a las personas registradas. El C. Gustavo Barrios Serrano, Delegado Especial del Sindicato Minero "Napoleón Gómez Sada". Primero antes que nada señor Presidente, muchísimas gracias por darnos la oportunidad de hablar, ya que también formamos parte de la comunidad, que es tan importante, no sin antes también pedirle un aplauso de esta hermosa comunidad que hoy nos recibe también a nosotros, los Fresnillenses, y también señor Presidente, desde luego que decirle a usted y a sus regidores, que nuestro Sindicato en representación de nuestro compañero y Secretario General Carlos Pavón Campos, pues decirle que también estamos muy interesados y platicando sobre todo con la Empresa, primero y llegando a unos acuerdos donde se beneficia a la comunidad no solo aquí sino también a las otras comunidades aledañas a lo que es la Minería, y decirle también como una noticia, pues que bueno, yo me siento orgulloso primero de ser frenillense, de ser Minero y también últimamente voy a formar parte de una Organización no Gubernamental, donde se llama "Si a la Minería Responsable", en base a los ataques que hemos sufrido los Mineros, a nuestra fuente de trabajo, pues también enseguida si me permiten les quiero dar a conocer algunos beneficios que no solo la comunidad de aquí del Poleo goza, sino también los Fresnillenses, y también las comunidades aledañas, señor, si me lo permiten al cabo nos lleva un momentito. Nos permitimos preparar este Informe, señor Presidente, más que nada. Primero que nada yo les quiero comentar que la Política de Desarrollo Sustentable de Minera Fresnillo PLC, está sustentada en el SISTEMA SMARC, que quiere decir Sistema de Salud en el Medio Ambiente en relación con la Comunidad y esto consiste: Es establecer relaciones de mutuo acuerdo entre la Empresa y sus grupos de interés social. También señor, las acciones que están dentro de este Sistema que prácticamente es nuestra Ley Interna, que es la que nos rige, consiste en lo siguiente: Acciones, Día Mundial del Medio Ambiente, Conferencias de Reforestaciones, Concursos, etc., tenemos el Día Mundial del Agua, conferencias, concursos, campañas de uso eficiente de Agua, etc. En Educación, se capacitan a los maestros de las comunidades vecinas en EXEDUC, que quiere decir Excelencia Educativa, también IVI ALERT, que quiere decir Fomento a la lectura, en caravana de Salud, se trabaja en Coordinación con el DIF Sindicato y Empresa, dice Fomento al Deporte, como cuadrangulares, empresas, sindicato, comunidad y contratistas, apoyo a las tradiciones y cultura en las comunidades, Fátima, San Juan, Agua para Comunidades. Saucito del Poleo, Valdecañas y Áreas Deportivas. También tenemos desarrollo de proveedores locales, que se llama Pro Empleo, desarrollos de capacidades con el DIF, concursos de belleza y manualidades, SETEF, preferencia a jóvenes de comunidades vecinas desde luego que están becados, tenemos huertos familiares, aquí en las comunidades cercanas se les da

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



apoyo para aulas en las Escuelas, Salones Ejidales, pavimentación de caminos tanque elevado, pozo de agua, gestión para servicios básicos, atención a solicitudes, mantenimiento de espacios escolares arreglos de caminos, festividades en escuelas, mantenimiento de iglesias festividades tradicionales. Los empleos directos que genera Mina Saucito, ahorita en este momento son de aproximadamente de 1800 empleos directos, en las comunidades vecinas de Minera Saucito, Saucito del Poleo, Valdecañas y Presa de Linares, empleados generados directamente en estas comunidades andan en 305, 120, impuestos generados por la Minería en este año, 2013 fueron de \$760'093,593.00 local, estatal y federal. En el año 2013, se invirtieron \$2'328,177.00, en desarrollo comunitarios, se cuenta con un Vivero en el año 2013, donde produjo 3500 plantas, en el año 2013, se plantaron 8268 árboles con una inversión de \$248, 000.00 en el año 2013, por la ampliación de la operación se reubicaron 13090 especies como vegetales principalmente la biznaga, palma, chuca y nopal. Enseguida pues les tenemos los testimonios por medio de fotografías, que es gente de la comunidad para dar testimonio de todo lo que trae pues una Industria a comunidades que no están muy cercanas a la periferia de las ciudades. Enseguida les voy a dar a conocer señor presidente y a las gentes que nos acompañan el uso y cuidado del Medio Ambiente, 2013-2014. En materia de Agua de Minera Saucito, tenemos lo siguiente, durante al año 2013, no se utilizo agua fresca en la Planta de beneficio, solo se usa agua residual de la Planta Tratadora de Minera Fresnillo, ahorrando un total de 608 millones de litros de agua fresca, se cuenta con título de concesión para usar y aprovechar aguas nacionales del subsuelo, por un volumen de 100 mil metros anuales de las cuales solo se uso en el 2013, la cantidad de 7314 metros cúbicos de agua para servicios básicos para Sanitarios y Oficinas, el 50% se le proporciona a la Comunidad de El Saucito del Poleo, en la diversidad se cuenta con un Vivero en la Unidad para capacidad de 20 mil especies, 2338 árboles plantados y/o donados en el 2013 a las comunidades así también como a la población frenillense. Se tienen en las instalaciones una huerta que ojala algún día por ahí la visitara señor Presidente conjuntamente con sus Regidores con 6 mil árboles frutales que consisten en chabacanos, duraznos ciruelos etc., también se cuenta con Campañas de reforestaciones continuas, esto prácticamente es un ciclo de todo el año, se tuvo un ahorro del 30% del consumo de gas LP, por el uso de los boiler solares que están implantando dentro de la empresa, se cuenta con lámparas de paneles solares los caminos principales ustedes se dieron cuenta, ya no son de terracería, ya están asfaltados, también durante el año 2013 se tuvo una inversión ambiental de \$1'418,890.00 y estos se reportan a la Cámara de la CAMIMEX, precisamente para dar testimonio de lo que se está haciendo en el uso de la reforestación, también en el año 2014, se han plantado 8268 árboles en las diferentes áreas de la instalación, se realizan estudios ambientales de ruido, polvo, agua, presas de jales, suelo y etc., también señor Presidente le quiero comentar que todo este trabajo se hace en base a acuerdos entre el Sindicato Minero y la Empresa, aquí prácticamente en las comunidades no nos metemos tanto porque respetamos la autonomía precisamente de las comunidades, pero si le quiero comentar señor Presidente que todo el tiempo estamos al pendiente, tanto sindicato y empresa de cuáles son las necesidades primordiales, desde luego que hay unas necesidades primordiales que ahorita se las van a dar a conocer, pero bueno yo creo que este es el trabajo porque nosotros estamos tratando y hacemos un equipo precisamente con la Empresa, lo cual pues a mi si me gustaría formar parte de este equipo que usted dignamente dirige, también el compañero Carlos Pavón Campos y sobre todo que esto pues, esto se refleja únicamente lejos de los alegatos en buenos resultados. Este informado señor presidente, muchísimas gracias. El C. Presidente Municipal.- Me gustaría mucho señor Barrios que nos pudiera regalar una copia de ese informe, para que luego lo pudiéramos reproducir y le hagamos llegar a los señores Regidores una, para que todo mundo esté enterado. El C. Abel Cruz Martínez, Delegado Municipal de esta Comunidad.- Bueno, yo antes que nada quiero darle las gracias por habernos tomado en cuenta aquí en la comunidad, de recibirlos esperando que se hayan pasado bien aquí el momento y si es cierto que nos hacen falta otras prioridades aquí en la comunidad, como lo que es el drenaje, eso es lo que nos hace más falta a nosotros ahorita, el drenaje, hay otros detallitos más, y es cierto lo que dice el compañero Barrios, aquí la Empresa si nos apoya a nosotros, tanto a ellos como el Sindicato, nos apoyan en lo que requerimos a veces, de hecho ellos nos promueven mucho también el deporte, casi por año nos están dando prestaciones para uniformes o algo, pero todo el tiempo nos están apoyando, tanto el Sindicato como la Empresa. Como lo dijo el joven, la cancha de futbol que tenemos, el parque de beisbol que nos están arreglando, nos están apoyando muy bien tanto la empresa, el sindicato y queremos que así nos apoyen ustedes con lo del drenaje. El C. Ismael Cruz Pérez, Presidente del Comité de Participación Social.- Buenas tardes, presidente, gracias por habernos acompañado aquí en nuestro ranchito. Mire, yo en compañía de los regidores y usted queríamos a ver si nos podían ayudar en una ampliación de Luz Eléctrica, que en la parte del ranchito de acá atrás muchas casas están sin luz, y también el Alumbrado Público, la mayoría de lámparas ya también no nos sirven, ya he hecho varias solicitudes y no he tenido ninguna respuesta. Gracias. La C. María Trinidad

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



Reyes.- Buenas tardes, gracias por haber venido hace aproximadamente dos años, cuando yo era parte del Comité de Padres de Familia de la Escuela, metimos una solicitud para un DOMO de la Escuela, fue aprobado incluso hasta nos hicieron el presupuesto, la compañía Peñoles, también nos iba ayudar y a nosotros nos toco una parte que pronto también la reunimos, entonces fuimos y llevamos ya los papeles las solicitud y todo, empezó que no, que porque iba a salir el Gobierno anterior, pero que para el próximo año iba a ser de los primeros proyectos que se hiciera, entonces fuimos y nos dijeron que no, que ya lo pasado era lo pasado y que ya no, vino aquí el señor Pepe Haro y se llevo una solicitud que nosotros volvimos hacer y nos dijo que nos iban ayudar y que nos iban a mandar respuesta y hasta ahorita nada. Después vinieron y que la hiciéramos otra vez pero a nombre de usted, de Benjamín Medrano, y pues seguimos en las mismas, queremos saber si si nos van ayudar y si no ya para regresar nosotros el dinero que reunimos. La C. Maestra María de Lourdes Aguilar López, Directora de la Escuela Primaria Jesús González Ortega, de San José de Lourdes. Buenas tardes señor Presidente, maestra Lety, muchas gracias por dejarme hablar aunque no soy de la comunidad, pero necesitaba venir a ver al señor presidente, porque va a ser un año en el mes de diciembre que fue la reunión de Cabildos en San José de Lourdes, yo le llevé mi solicitud para la barda perimetral de la Escuela, digo de mi escuela pro que trabajo ahí y paso mucha parte de i vida ahí. Entonces fue aprobada en la Reunión de Cabildos se quedo asentada en el Acta, fueron por parte del señor Gilberto Devora y me dijo que era mucho dinero, que yo me quería llevar todo el presupuesto que le correspondía a la comunidad, que era mucho y nada mas había para drenaje y electrificación pero para la barda no, yo le dije si es mucha por partes, una parte ahora y una parte después, padres de familia estamos dispuestos aportar para que se construya la barda y ya no regreso jamás, después yo fui con la Sindico y estuvo él ahí, dijo que era imposible que hubiera quedada asentada en el Acta la construcción de la barda y yo creo que no es un juego que lo que se está haciendo aquí, se levante el Acta y no creo yo que lo que se acuerde o los acuerdos que tomen ustedes no aparezcan en el libro de Actas. Entonces yo vengo a preguntarle qué ha pasado o que ha sucedido, muchísimas gracias. El C. Presidente Municipal.- Bien, para dar respuestas de inmediato a las personas que participaron, primero agradecerle a nuestro buen amigo el Líder, decirles que además un saludo especial, para el líder general del Sindicato, el Secretario General a Don Carlos Pavón Campos, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de esta Industria, Don Napoleón Gómez Sada, decirles que estamos muy contentos de que ustedes hagan lo posible por lo que la gente sepa lo que se hace por parte de las fuentes de trabajo, y que no solamente la critica malsana de mucha gente que dice que solamente traen contaminación y otra serie de cosas que a veces resultan un mito, hoy en día ninguna empresa Minera no puede trabajar si no tiene una certificación como la que se viene en esta empresa, y ya quisiéramos que hubiera muchas, porque solamente esa empresa le da a más de 1900 empleados la posibilidad de comer y comer bien. Entonces le felicito y llévele un saludo al Líder, me quedo con este Informe que haré participe a los señores Regidores, muchas gracias y muchas felicidades. En cuento a Don Ismael Cruz Pérez, que comenta el asunto del Drenaje, quiero comentarle o preguntarle, si ya hicieron una solicitud formal ante la Dirección de Desarrollo Social, si no es importante que nos hagan la solicitud, porque este año todo el dinero del Fondo III fue para el drenaje, para electrificación y para Mejoramiento a la Vivienda, lo mismo le comento al señor Delegado que respecto de la Luz Eléctrica y de las Lámparas aquí está el propio director para que vayamos viendo, él ya tomo nota y que podamos ver que podemos hacer para cambiarle las lámparas que usted tiene necesidad. Tenemos por ahí un STOCK importante de lámparas que con mucho gusto podemos ayudarle. En cuanto a la ampliación, déjeme decirle que ahora es más posible que a las comunidades como esta se puedan dar las ampliaciones, porque ya no depende de la voluntad o no del Presidente Municipal, sino de una solicitud que ustedes nos lleven, nosotros hacemos un Convenio con la Comisión Federal de Electricidad hacemos una aportación y la Comisión es quien la ejecuta. Entonces háganos llegar esa solicitud lo más pronto posible para que le demos trámite. A María Trinidad Reyes, que quiere un DOMO y que dice que el Gobierno anterior, yo le vuelvo a repetir, yo no puedo hacerme cargo de que si en la otra administración usted lo pidió y no se lo dieron argumentando una u otra cosa. Nosotros a partir de que entramos somos responsables de nuestros actos, porque no son acumulables. Yo entiendo que en la administración anterior tuvo algunas dificultades económicas para cerrar y pues era otra administración. Esta administración aquí venimos a darle la cara a la comunidad, pero le tengo una buena noticia, fíjese que el Diputado Federal Adolfo Bonilla Robles, nos consiguió 10 millones de pesos para que así como a esta Escuela podamos ayudar en el Municipio a varias. Bien decía el señor Regidor Don Javier Hernández, que había que tener Proyectos, nosotros tenemos el Proyecto de este DOMO, lo que le voy a pedir que a partir de hoy y con este recurso Federal, que por solicitud del señor Presidente Municipal y por el Diputado José Haro de la Torre, hicimos con nuestro Diputado Federal, queremos decirle que ya tenemos recurso para empezar a hacerlos, pero tampoco es para que nos condicione, porque igual, lo podemos hacer en Altamira, o en la colonia Hidalgo, finalmente donde quiera tienen

A t e n t a m e n t e

El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



necesidad de DOMOS Regidor, tienen necesidad de DOMOS, porque son indispensables, pero yo creo que en el pedir esta en dar señora, entonces, usted como Presidenta de Participación Social, lo que debe de hacer es no soltar la mano de el Director de Desarrollo Económico, es un güerito que estaba por aquí, Jasón, él es para que a partir de ahora y empezando de ahora y con la voluntad de los señores Regidores, y decirle que ha sido una gestión del Presidente Municipal, del Diputado Pepe Haro, y que nos acaba de conseguir el recurso Federal Extraordinario, nuestro diputado Fito Bonilla, para que estén enteradas esta comunidad que si es nuestro deseo y si les vamos hacer su DOMO, con mucho gusto. En relación a lo que la maestra María de Lourdes, yo quiero explicarle maestra que en ninguna Sesión de Cabildo, los Regidores no tienen la facultad ni el presidente de autorizar bardas, yo no sé donde estuvo el error, que usted pensó, porque en ninguna de las Actas viene, porque primero se pasa a un Consejo de Desarrollo Social que tenemos, este Consejo de Desarrollo Municipal y una vez que el Consejo lo aprueba lo ratifican los señores Regidores y nosotros en ninguna de las Sesiones de Cabildo hemos tenido por aprobada la barda de usted, con mucho gusto yo puedo personalmente revisar el asunto para que veamos y si efectivamente cuesta mucho dinero, nosotros le proponemos dos cosas, si no se puede hacer del Fondo III, yo le propongo y me comprometo delante de los Regidores y de esta comunidad a que vayamos peso a peso por su barda, de cada peso que usted ponga yo pongo uno, está de acuerdo la maestra o ya se fue. Nosotros no podemos pedir consenso a los Regidores para hacer Obra Pública, no depende de ellos no es facultad de ellos en ese momento y nunca en ninguna reunión nosotros aprobamos Obra Pública, cuando hacen la solicitud nosotros la turnamos primero a la Dirección de Desarrollo Social donde hacen un levantamiento, donde hacen un costeo de la obra, para ver si el recurso que nosotros tenemos en el Fondo III, nos permite ejecutarla, quizás no fue la manera como se la debiera habérsela dicho, pero efectivamente haciéndole una barda a usted con lo que cuesta, podemos hacer cuatro bardas a otras cuatro escuelas que a lo mejor nos estaban presionando o que se yo. Pero no, yo le quiero pedir un favor, le ruego una disculpa si así le dijo el señor director, porque no tiene por qué decirle de esta manera, creo que es más fácil decirle: Mire maestra yo tengo solamente 1 millón de pesos, para todo el año en materia de bardas y tengo veinte solicitudes, que le parece si le doy 200 mil de aquí y usted me ayuda con lo demás, que se yo, se puede. Pero a ningún Regidor, ningún Regidor voto porque se hiciera la barda, porque no lo pueden hacer, ni yo sería tan torpe, como para ponerlos a que voten, porque ellos pueden votar que si y yo de donde agarro el dinero para pagar, me meto yo en un problema. Entonces, se debe de hacer primero el Proyecto, por eso fue la gente de Gilberto, miden, costean, cuanto es la barda. Yo le voy hacer otra propuesta, tenemos un Convenio con la Secretaría de Educación Pública, si la Secretaría nos pone el material, yo le pongo la mano de obra. Esa es otra, luego si no le ponen el material y usted ya tiene un recurso de la comunidad, pos junte un poquito más y ponemos peso a peso y aquí tenemos dinero del Fondo IV, aquí ya no le ve la cara a Gilberto y que usted lleve a su comunidad y sobre todo a sus estudiantes la certeza que hay voluntad de los Regidores y del Presidente, le digo a lo mejor no fue la forma como se debió de hacer es primero van con Gilberto, sacan un costeo de la obra y luego ya le dicen a usted cuánto cuesta, ustedes hacen una muy pequeña aportación del 10% del valor de la Obra y nosotros la ejecutamos, pero antes de ejecutarla tiene que pasar por un Consejo Municipal y luego después del Consejo, a una Sesión del Pleno de los Regidores y ese trayecto de ese Proyecto o no sé, al menos que alguno de los Regidores lo haya aprobado verdad, para que nos lo digan. Pero hay voluntad, yo le ofrezco para que usted se lleve respuestas: la primera que lo hagamos de la forma ordinaria como se hace, porque efectivamente para el Fondo III, nos están prohibiendo hacer ese tipo de acciones, hay para drenajes, para electrificaciones, para mejoramientos a la Vivienda, techos, enjarres, pisos, pero no para escuelas, pero yo me comprometo y aquí si le pido el aval a mis Regidores, para que cuando yo tenga que pasarles el Proyecto lo aprueben, la segunda: es que usted nos dé un peso de cada peso, y la tercera: es que con una aportación de la Secretaría de Educación Pública, pudiéramos que ustedes no pagaran tanto. Muchas gracias. Pasando al último **Punto Siete**.- Asuntos Generales. Les pido a los oradores que quisieran hacer el uso de la voz. El C. Regidor Mario Pavón Campos: Buenas tardes, con el permiso, solo para hacerles una atenta invitación a los señores Regidores, las Regidoras, el Presidente Municipal, Síndico, Secretario, a dar un pequeño recorrido aquí a lo que es Minera Saucito, ya que el Sindicato Minero y Minera Fresnillo, el gerente el Ingeniero Vidales, nos hace una atenta invitación, por ahí los esperamos. La C. Regidora Juana María Hernández Pérez: Muchas gracias, buenas tardes, primero que nada, nada más para agradecer a la comunidad de El Saucito del Poleo, este recibimiento cálido que nos hacen al Ayuntamiento, a los Directores y Jefes de Departamento y en segundo lugar: comentarle señor Presidente, que había yo tenido platica en unos días pasados con el señor Ismael Cruz, que es el Presidente de Participación Social y con el Delegado, donde ellos comentaban que ya habían hecho llegar la solicitud en relación a lo del Drenaje y lo de alumbrado Público y lo habían, más bien lo entregaron, no sabían exactamente a qué dirección era y yo por ahí me acerque con el director de Obras Públicas y le decía: ándele mi

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



director, vamos a ir a sesionar allá y que le entregaron las solicitud a usted y no ha ido a darse una vuelta. Pero platicando hace un momento con ellos comentaron que esa solicitud la entregaron ya hace un tiempo y se la entregaron al director de Desarrollo Social a Gilberto Devora, pero quiero agradecer también la disponibilidad del ingeniero Paco, que hace unos días ya vino por aquí, para ver qué respuesta les pueden dar en relación a la petición del drenaje y el alumbrado, que usted si bien es cierto ya también por ahí les dio respuesta y de la misma manera pues invitar a nuestros compañeros Mineros, en relación el informe que mencionaba ahorita Don Gustavo Barrios, sobre las actividades y las aportaciones que ellos hacen pues que pudieran también como dicen aportar para que podamos darle solución a esta comunidad en sus peticiones. La C. Regidora Angélica Carlos Carrillo: Muchísimas gracias señor Presidente, yo también darle el agradecimiento aquí a la comunidad por recibirnos para sesionar aquí y también se den cuenta de cómo se llevan a cabo estas sesiones de Cabildo, pues yo quería hacer el comentario acerca de lo de la Escuela Primaria, pues si sería bueno señor Presidente, como lo marca el Código que los Directores estuvieran presentes en estas sesiones de Cabildo para que así puedan aclarar situaciones como la que hoy se presento y sería muy importante, me gustaría hacer la invitación extensa que por ahí le llegue a oídos a los directores, jefes de departamento que acudan a estas comisiones, estas reuniones de Cabildo que son muy importantes, y respecto a lo de alumbrado público sé que hay más de 4 millones 700 mil pesos todavía de recurso para la reparación de las lámparas. El C. Presidente Municipal.- Para pagar las deudas que se tenían Regidora, en esa materia, no es que los tengamos disponibles, es para pagar. La C. Regidora Angélica Carlos Carrillo: bueno pero por ahí, perdón, señor Presidente, el ingeniero cuenta con material, no sé si le falte personal para que acuda porque si hay varias comunidades con ese problema de que tienen a oscuras sus comunidades, entonces si sería importante de saber, no sé si por medio del ingeniero Paco, si hay deficiencia ahí de personal, porque pues el ingeniero me había comentado el encargado de Alumbrado que si tenían material, entonces a lo mejor yo pienso que es por falta de empleados que no pueden acudir, de gasolina o no sé, ojala y el ingeniero pudiera tomar cartas en el asunto. El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Bueno, no me gusta hablar en asuntos generales, pero bueno, respondiendo un poco me decía usted que yo no hago deporte, aquí está el cabo, bueno durante un buen tiempo hice deporte incluso de alto nivel, si no conoce, estuvimos haciendo tenis al nivel competitivo, si no conoce a lo mejor ya va a conocer mi hermano, vengo de familia deportistas, mi hermano fue campeón Míster México durante tres años, selección, fue preparador físico de la Selección Nacional, de Básquet Bol, es actual director, es el entrenador de la selección nacional del levantamiento de pesas a nivel nacional, ha ganado varias competiciones. Otro de mis hermanos es el único, bueno por si decían que no conocía, es que si conozco muchos centros deportivos y se me hace una tristeza que se esté gastando el dinero en centros que no funcionan a nivel alto rendimiento, a nivel de alto rendimiento a eso voy, tengo a otro de mis hermanos es el único maratonista con marca paso a nivel México, y corre maratón, pero si conozco centros de alto rendimiento deportistas de alto rendimiento y aquí se me hace triste la cancha exactamente la de vóley bol ahí juegan los muchachos, pero el vóley bol se tiene que jugar en duela y ahí no se puede hacer duela ellos jugaban adentro, a eso me refiero de crear Proyectos con visión con planeación, hablando de eso, a eso me refería por eso fue mi intervención ahorita, no proyectos porque ya estamos cansados de los balones de las canchitas de básquet bol y en Zacatecas, vemos proyectos de alto rendimiento, vemos ciclo pistas, vemos tres albercas en Zacatecas, vemos todo allá y aquí nos traen canchitas y balones, a eso me refiero, tenemos que planear para que llegue el momento que lo tengamos aquí en Fresnillo, por eso me refería a eso, hablando de los DOMOS que hace rato usted me estaba diciendo, me da mucha tristeza que estén construyendo DOMOS en escuelas cuando hay escuelas cayéndose, se nos están cayendo las escuelas en varias comunidades que no tienen agua que no tienen ningún drenaje, para que los niños hagan del baño, sus necesidades están las escuelas desoladas en muchos lados y vamos a meterle ahí y tiene razón y vamos hacerlo, claro lo tenemos que hacer y exactamente tenemos que ponernos a trabajar, no que no lo ha hecho, a eso me refiero y a lo que comentaba aquí la compañera Adriana, pues yo le recuerdo que todavía tenemos por ahí una gestión del Diputado Monreal que todavía nos falta inaugurar. Por ahí algo, no sé si estuvieron ahí varias cosas, varias pavimentaciones que estuvimos por ahí inaugurando, deportivas y varias cosas, o sea no importa de quien venga. El C. Presidente Municipal.- Cual es la obra, nosotros para poderla agendar, si quiere la semana que entra y nosotros lo invitamos yo invito al diputado Monreal para que venga. El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Yo incluso con el Diputado Bonilla, porque a mí no me da pena hablar con él, estuvimos con él pidiéndole precisamente la infraestructura deportiva, lo hicimos y platicamos y hacer algo bueno, a mi no me da pena hablar con él y yo puedo hablar de cualquier diputado de cualquier partido, gracias. El C. Regidor Javier Hernández Aguilar: Gracias señor Presidente, gracias, pues precisamente retomar e iba hacer la misma propuesta que Juanita hace, yo creo que es muy importante, sin duda yo al escuchar el informe del amigo, compañero Gustavo Barrios, pues es alentador, da júbilo

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz



saber que se están haciendo cosas tan importantes por la gente, brindarles trabajo, todo eso es muy valioso sin duda, pero nuevamente volvemos a lo mismo, yo creo que las prioridades primarias son el alumbrado el drenaje, ojala y nosotros como Municipio pudiéramos como Ayuntamiento, perdón pudiéramos hacer una mezcla de recursos con ellos y poderle traer esas obras tan vitales para la comunidad que son el drenaje y la luz le digo y tanto así que usted lo ha dicho muchas veces, tenemos un bono de gestión de 30 mil pesos, el cual del mes de noviembre lo pongo a disposición de la obra de lo que me corresponde, que yo creo que son sin duda cosas que beneficiaran más, se me hace mejor eso que darlo a los medios por ejemplo. El C. Presidente Municipal.- Muchas gracias, señoras y señores regidores hemos desahogado el tema de asuntos generales, solamente para efectos de comentarle al señor regidor que hizo el uso de la voz, no voy a decir su nombre para que no diga que le dé otra vez el uso de la voz, pero yo nunca dije que fuera, vaya mi comentario era que en este momento a lo mejor usted no hacía deporte y no se daba cuenta, quise decir que a lo mejor usted no sabe de costos verdad y que no es ingeniero o a lo mejor no tiene como yo una prospectiva de cuanto pueda costar y son eminentemente caros los DOMOS y todas las instalaciones, yo creo que darle dignidad a un Gimnasio hacer un DOMO, canchas por modestas que son, vale la pena, coincido mucho en que si tuviéramos una unidad de planeación sería mucho más fácil, yo coincido mucho y también decirle que agradezco públicamente a la Diputada Federal Magdalena Núñez Monreal que sin ser de este Distrito sin ser de Fresnillo aportó, o consiguió 800 mil pesos para una unidad pequeña deportiva que vamos a hacer en la colonia Obrera y que sin aspavientos y sin nada ella decidió donarle a nuestro pueblo en un espacio deportivo que se requería, yo le convoco a través de ustedes y de su fracción que el Diputado Monreal, el día que él quiera, será bienvenido, yo no tengo problemas existenciales ni mucho menos al contrario, a mi me daría mucho gusto recibir a cualquier diputado de cualquier partido y jamás negaremos si alguien trajo un recurso a nuestro Municipio, jamás, lo único que he dicho que el último año se les hizo ojo de hormiga, ya no quisieron regresar al pueblo que tanto dicen amar y querer, que los Monreal no han vuelto a traer recursos, eso es cierto y está documentado, que cuando yo llegue, dejaron un recurso que nosotros ejecutamos verdad, y que nunca lo hemos negado, ojala y sintieran el amor por su pueblo y verdaderamente vinieran a traer recurso, no solamente como los perros de rancho que los saquen a ladrar para que les rompan el hocico, con todo respeto. Entonces, esta es la casa de ellos y la de ustedes y serán bienvenidos cualquier recurso de cualquier diputado federal, aunque en lo personal yo no le hable al Diputado Monreal, eso no quita la barrera de la Institucionalidad, con la que nosotros debemos respetarlo, dirigirnos a él, con él no tengo mayor problema, de David, puedo decir que es un hombre que estimo, que quiero, que nunca voy a negar mi amistad con él, que no tengo una relación en este momento, pero que también es bienvenido como Senador de la República, el día que él quiera, será bienvenido, con él tengo un trato diferente que con el otro chamuco. Muchas gracias, y pues habiéndose agotados los puntos de nuestro orden del día, pasamos al **Punto Ocho**.- Clausura de la Sesión. Les vamos a pedir a todos que nos pongamos de pie para hacer la clausura de esta Sesión, agradeciéndoles a los Medios de Comunicación a nuestros hermanos Mineros, a la gente de esta comunidad, pero sobre todo a las Regidoras y Regidores que hoy con su presencia llevaron a cabo esta Sesión. Siendo las catorce horas del día viernes treinta y uno de octubre del dos mil catorce, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, agradeciéndoles a muchos de ustedes, nos puedan acompañar al recorrido que nos ofrece la Compañía Minera Fresnillo, a través de Minera Saucito. Gracias.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal
Lic. Anastasio Saucedo Ortiz